

Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires
Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y
Métodos Cuantitativos para la Gestión
Sección de Investigaciones Contables

Contabilidad y Auditoría

Investigaciones en Teoría Contable

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail)
Nº 46 año 23–p.11/38

Título:

**CONTRASTACIÓN Y VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DE RICHARD MATTESSICH
A TRAVÉS DEL ENSAMBLE ENTRE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN**

Autor:

CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA
ceconta@fce.uba.ar

Universidad de Buenos Aires

Dr. CARLOS LUIS GARCIA CASELLA

- Contador Público – Facultad de Ciencias Económicas Universidad de Buenos Aires (1953).
- Doctor en Ciencias Economicas Facultad de Ciencias Económicas – Universidad de Buenos Aires (1957).
- Profesor Emérito de la Universidad de Buenos Aires con dedicación exclusiva (2005)
- Docente Investigador Categoría 1 del programa de Incentivo al Docente Investigador de la Nación Argentina.
- Director del Centro de Modelos Contables – Sección de Investigaciones Contables - Instituto de Investigaciones en Administración, Contabilidad y Métodos Cuantitativos para la Gestión – Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires.
- Director de tesis de Grado, Maestría, Doctorado y Posdoctorado.
- Director de Proyectos de Investigaciones Contables.
- Autor de 217 Publicaciones (1957-2014).
- Autor de 176 presentaciones en Congresos, Reuniones y Simposios (1981-2014).

Publicación presentada el 20/10/2017- Aprobada el 15/11/2017.

Contabilidad y Auditoría Investigaciones en Teoría Contable Nº 46 Año 23 – Diciembre 2017

ISSN 1515-2340 (Impreso) ISSN 1852-446X (En Línea) ISSN 1851-9202 (Vía Mail).

TITULO: CONTRASTACIÓN Y VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DE RICHARD MATTESSICH A TRAVÉS DEL ENSAMBLE ENTRE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN. P. 9/36

AUTOR: CARLOS LUIS GARCÍA CASELLA

CONTRASTACIÓN Y VIGENCIA DE LAS PROPUESTAS DE RICHARD MATTESSICH A TRAVÉS DEL ENSAMBLE ENTRE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN

Prólogo del Comité Editorial

Reflexiones para la Contabilidad apartir de los supuestos básicos de Mattessich

SUMARIO

Palabras clave

Key words

Resumen

Abstract

1. Introducción

2. La definicion de Contabilidad de Mattessich de 1964

3. El desarrollo de los supuestos basicos de 1964 en la versión 2002

3.1 Desvíos Terminológicos

3.2 Recurrir a Lógica Simbólica y a Matemática

3.3 Dualidad y Economicismo

3.4 Aspectos contradictorios de los llamados Supuestos Básicos

3.5 Meta teoria-empirismo y supuestos subogrados

3.6 Primer paso al futuro

4.Actualizacionesde los supuestos basicos de Mattessich

4.1 Los llamados ahora Términos Primitivos

4.2 Los 8 (ocho) términos primitivos

4.3 Análisis de los 19 Supuestos Básicos

5. Bibliografía

PALABRAS CLAVE:
CONTABILIDAD – MATTESSICH - EPISTEMOLOGÍA

KEY WORDS
ACCOUNTING - MATTESSICH - EPISTEMOLOGY

RESUMEN

Transcurridas más de dos décadas, ese proyecto editorial creció hasta encontrarse actualmente incluida como publicación destacada en el núcleo de Revistas Científicas del CAICYT en la República Argentina. En aras de la continuidad en la satisfacción de la misión editorial y de la efectiva transferencia de saberes y experiencias, hemos optado por incluir en esta ocasión la reedición del artículo titulado “Análisis de los supuestos básicos de Mattessich”, elaborado por el Dr. Carlos Luis García Casella en el año 2013. Este autor lidera el estudio de los fundamentos de la teoría contable en Argentina y otros países de América Latina

ABSTRACT

In order to fulfill the mission of this editorial, like one of the most important journals of the CAICYT's core of Science Journals, in Argentina. We have choose to include a reedition of an article entitled “Análisis de los supuestos básicos de Mattessich”, by PhD Carlos Luis Garcia Casella, he leads in studies of accounting theory's statements in Latin America. And this article, from 2013, is a collection of his impression of Richard Mattessich's Accounting and Analytical Methods.

PRÓLOGO

Al nacer la Revista Contabilidad y Auditoría, uno de sus propósitos lo constituyó la relación con la docencia en grado y posgrado a través de la difusión de la actividad desarrollada en el denominado –en ese momento– “Instituto de Investigaciones Contables Profesor Juan Alberto Arévalo”.

Transcurridas más de dos décadas, ese proyecto editorial creció hasta encontrarse actualmente incluida como publicación destacada en el núcleo de Revistas Científicas del CAICYT en la República Argentina.

Por otra parte, al modificarse la estructura con la creación del IADCOM -Instituto de Administración, Contabilidad y Métodos cuantitativos aplicados a la Gestión), esta revista representa el trabajo liderado por la Sección de Investigaciones Contables y los cuatro centros de investigación que lo integran.

Culminamos el año 2017 y pretendemos recoger aquel espíritu de revisión permanente de la teoría contable a la luz de la formación de alumnos de grado, maestría y doctorado.

En aras de la continuidad en la satisfacción de la misión editorial y de la efectiva transferencia de saberes y experiencias, hemos optado por incluir en esta ocasión la reedición del artículo titulado “Análisis de los supuestos básicos de Mattessich”, elaborado por el Dr. Carlos Luis García Casella en el año 2013.

(Extracto del Capítulo 1 del Informe de Avance UBACyT: INSERCIÓN DE APORTES DE LA CONTABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN LA TEORÍA GENERAL CONTABLE, pp.7-41, julio 2013. Accesible desde http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/libros/GarciaCasella_Insercion-de-aportes-tercerinforme.pdf)

Este autor lidera el estudio de los fundamentos de la teoría contable en Argentina y otros países de América Latina. Ha profundizado en el estudio de diversos autores, tales como Antonio Lopes de Sá, William Leslie Chapman, Enrique Herrscher, Jorge Tua Pereda, por mencionar sólo algunos de ellos.

Sobre las bases de sus desarrollos, en 2009, el Consejo Curricular del Programa de Contaduría Pública de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad del Quindío resolvió la apertura de la cátedra "García Casella" para formar estudiantes en investigación de modelos y teorías contables.

Basándonos en la representatividad de sus análisis, en esta ocasión recogemos sus ideas acerca de la obra de Richard Mattessich, titulada "Accounting and Analytical Methods" Editó Richard D. Irwin Inc Homewood. Illinois USA.

Por otra parte, es dable destacar que este reconocimiento a sus respectivas obras ha quedado plasmado en la edición del libro "Two Hundred Years of Accounting Research. An international survey of personalities, ideas and publications", en el que especialmente se destaca el reconocimiento que Mattessich realiza en todo lo vinculado con la obra de García Casella. (Accesible desde:

<https://www.researchgate.net/file.PostFileLoader.html?id=565bfa186225ff204a8b4567&assetKey=AS%3A301389969412096%401448868376342>)

Destacamos que la vigencia de la temática fue especialmente reconocida en el marco de las XIII JORNADAS DE EPISTEMOLOGÍA DE LAS CIENCIAS ECONÓMICAS 2017. En dicho ámbito tuvo lugar el I SIMPOSIO INTERNACIONAL DE TEORÍA CONTABLE: LA OBRA DE RICHARD MATTESSICH. Además de la disertación del Profesor Emérito Dr. Carlos Luis García Casella, la actividad incluyó la exposición de destacados profesores y doctorandos del país y del exterior. Todos ellos tomaron como eje temático la obra de Richard Mattessich.

Varios de los documentos por ellos presentados, son recogidos en los anales del encuentro y estarán disponibles próximamente.

Recogemos la exposición “REFLEXIONES PARA LA CONTABILIDAD A PARTIR DE LOS SUPUESTOS BÁSICOS DE MATTESSICH” que realizara el Dr. García Casella como representativa del camino a recorrer, partiendo del análisis de pronunciamientos de autores que nos preceden en aras de sostener un proceso de transferencia intergeneracional que contribuya a la vigencia y el crecimiento de la teoría contable.

Comité Editorial Revista Contabilidad y Auditoría

REFLEXIONES PARA LA CONTABILIDAD A PARTIR DE LOS SUPUESTOS BÁSICOS DE MATTESSICH

RESUMEN

Tomamos como punto de partida el concepto de Contabilidad que sostenemos (García Casella, 2000 pág. 25):

“La Contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación.”

De esta definición o concepto de nuestra disciplina científica factual, cultural y aplicada surge la importancia de establecer claramente el conjunto de supuestos básicos generales y específicos para definir,

diseñar y proponer los respectivos sistemas contables de cada ente u organismo social.

Mattessich (1964, p.19) propone:

“La Contabilidad es una disciplina que se ocupa de la descripción cuantitativa y de la proyección de la circulación de ingresos y de los agregados de riqueza a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos (después de haberse comprobado minuciosamente estos supuestos que le permiten ser considerados como condiciones necesarias y suficientes).”(Traducción propia)

Vemos que Mattessich expone su definición de la contabilidad de un modo tal que:

- a) Reduce la Contabilidad a una disciplina sin arriesgar si es ciencia, tecnología o técnica o las tres cosas.
- b) Se ocupa sólo de descripciones cuantitativas y no incluye descripciones cualitativas.
- c) La circulación de ingresos y los agregados de riquezas son conceptos exclusivos de la Economía, la Contabilidad no está sujeta a esa ciencia que es diferente de ella pero con la que tiene conexiones, no de dependencia sino de vinculación.
- d) Parece que el método propio de la Contabilidad depende de los SUPUESTOS BASICOS, un conjunto que presenta con la lógica la condición de NECESARIOS y SUFICIENTES. Esta idea resulta muy fuerte pero como no discutimos en detalle la definición de la Contabilidad sino los llamados supuestos básicos vemos que el autor los considera esenciales para el desarrollo del conocimiento con método científico de la actividad contable. Esos supuestos no se

compaginan con nuestro concepto de Contabilidad y con la idea que sostenemos de segmentos no exclusivamente económicos.

1. INTRODUCCIÓN

Tomamos como punto de partida el concepto de Contabilidad que sostenemos (García Casella, 2000 pág. 25):

“La Contabilidad se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación.”

De esta definición o concepto de nuestra disciplina científica factual, cultural y aplicada surge la importancia de establecer claramente el conjunto de supuestos básicos generales y específicos para definir, diseñar y proponer los respectivos sistemas contables de cada ente u organismo social.

2. LA DEFINICION DE CONTABILIDAD DE MATTESSICH DE 1964

Mattessich (1964, p.19) propone:

“La Contabilidad es una disciplina que se ocupa de la descripción cuantitativa y de la proyección de la circulación de ingresos y de los agregados de riqueza a través de un método basado en el siguiente conjunto de supuestos básicos (después de haberse comprobado minuciosamente

estos supuestos que le permiten ser considerados como condiciones necesarias y suficientes).”(Traducción propia)

Vemos que Mattessich expone su definición de la contabilidad de un modo tal que:

- a) Reduce la Contabilidad a una disciplina sin arriesgar si es ciencia, tecnología o técnica o las tres cosas.
- b) Se ocupa sólo de descripciones cuantitativas y no incluye descripciones cualitativas.
- c) La circulación de ingresos y los agregados de riquezas son conceptos exclusivos de la Economía, la Contabilidad no está sujeta a esa ciencia que es diferente de ella pero con la que tiene conexiones, no de dependencia sino de vinculación.
- d) Parece que el método propio de la Contabilidad depende de los SUPUESTOS BASICOS, un conjunto que presenta con la lógica la condición de NECESARIOS y SUFICIENTES. Esta idea resulta muy fuerte pero como no discutimos en detalle la definición de la Contabilidad sino los llamados supuestos básicos vemos que el autor los considera esenciales para el desarrollo del conocimiento con método científico de la actividad contable. Esos supuestos no se compaginan con nuestro concepto de Contabilidad y con la idea que sostenemos de segmentos no exclusivamente económicos.

3. EL DESARROLLO DE LOS SUPUESTOS BASICOS DE 1964 EN LA VERSIÓN 2002

3.1 Desvíos Terminológicos

Dice Mattessich (2002):

“Pasemos ahora a examinar la situación actual en el área de los supuestos básicos de la Contabilidad (también llamados “postulados”, “principios”, “normas”, etc.) Los desvíos terminológicos y la incertidumbre general en estas áreas derivan de una arbitrariedad que parece inevitable en la búsqueda de los fundamentos básicos de la Contabilidad, esta arbitrariedad podría mantenerse dentro de ciertos límites sólo si pudieran revelarse criterios científicos que proporcionaran un molde natural a los supuestos básicos de la Contabilidad.”

Al respecto, opinamos:

- a) Es inaceptable el desvío terminológico que propone el autor ya que:
 - I. Postulados: No son supuestos básicos.
 - II. Principios: No son supuestos básicos.
 - III. Normas: Están lejos de ser supuestos básicos.

- b) Se deben eliminar la arbitrariedad y los desvíos; propone Mattessich criterios científicos que orienten la propuesta de supuestos básicos.

3.2 Recurrir a Lógica Simbólica y a Matemática

Destaca Mattessich (2002) que Canning (1929, pág. 9) señaló que “El trabajo del contador y los escritos sobre Contabilidad, hasta hace muy poco, se efectuaban mediante una especie de tarea de remiendo y recomposición. Seguramente, esa labor de remiendo era, muchas veces,

sagazmente planeada y ejecutada, pero, a pesar de ello, era simple emparche en el sentido de que no se tendía a una renovación de los fundamentos”.

Al respecto opinamos:

- a) Canning en 1929 enfatiza el salir de la descripción del arte y tratar de avanzar hacia una ciencia. Le preocupaba el status académico de la contabilidad pues para él la Contabilidad era un niño dentro de la familia académica (Canning 1929/1978 pág.3).
- b) La idea expuesta por Canning en la cita de Mattessich es muy realista cuando habla de la tarea de “remiendo y recomposición” con los aspectos de ese tipo de tarea. Lo mismo opinaba Tweedie (1993 págs.10-11).
- c) De acuerdo a lo expuesto en a) y b) pensamos que actualmente se buscan fundamentos a las regulaciones contables, en particular de la Contabilidad Patrimonial o Financiera, sin base teórica. Parece por ello ser poco científica la tarea de los emisores de las llamadas Normas Internacionales de Información Financiera.
- d) Nos parece no muy envidiable el progreso de la Economía y la Administración en base a Lógica Simbólica o Matemática, puede haber mejores fundamentos basados en la ciencia de la Filosofía y sus partes: Ontología, Gnoseología y Ética por ser ciencia de seres humanos diversos totalmente de la materia de la ciencia de los seres inanimados.

3.3 Dualidad y Economicismo

Al respecto opinamos:

- a) Se muestra claramente el sesgo economicista al utilizar el llamado principio de dualidad del cual derivarían: “sus planetas y sus satélites.”
- b) También desarrolla el llamado principio de Dualidad y ahí aparece otra equivocación: aparentemente la actividad contable se reduce a registrar “transacciones contables”, es un criterio muy limitativo para el desarrollo de la Teoría General Contable.
- c) Recurre al principio de dualidad con los que llama “sistemas económicos” y evita el trato de los sistemas no económicos como pueden ser los gerenciales, gubernamentales, sociales, ambientales y los que aparezcan en el futuro.
- d) Vuelve a hablar, igualmente que en el título del libro, de ingreso y riqueza parece ser lo único que puede tratar la disciplina.
- e) Dualidad es un mal punto de partida “para ser aplicados a los sistemas contables en general” como dice Mattessich.

3.4 Aspectos contradictorios de los llamados Supuestos Básicos

Al respecto de la posición de Mattessich (2002) opinamos que:

- a) Mattessich no considera al tema de nuestro trabajo denominado “supuesto básico” como sinónimo de axioma y, a la vez, lo vincula a:
 - I. Término primitivo
 - II. Axioma
 - III. Definición condicional

Lo anteriormente expuesto resulta en nuestra opinión inaceptable.

- b) Se intenta indicar el carácter principal del apéndice A del libro titulado “La teoría de los conjuntos y la axiomatización en la Contabilidad (págs. 389-419).
- c) Allí se denomina términos primitivos, en vez de supuestos básicos (pág. 418) a los supuestos que ya no serían supuestos:
 - Valores monetarios
 - Intervalos de tiempo (instantes)
 - Objetos económicos
 - Agentes económicos

3.5 Meta teoría-empirismo y supuestos subgradados

Al respecto de la opinión de Mattessich (2002) opinamos:

- a) Al aclarar que los supuestos básicos se refieren a nociones empíricas, no por eso su interés reside en ellas sino en algo diferente que llama “meta teoría” o sea que algunos o todos los supuestos serían un “casco” o cobertura de varias hipótesis empíricas.
- b) Nos parece importante esta aclaración: es posible que aplicando los supuestos 11 a 18 como “supuestos subrogados” se pueda lograr hipótesis específicas para propósitos particulares como, por ejemplo:
 - I. Contabilidad Patrimonial o Financiera
 - II. Contabilidad Gerencial o Administrativa
 - III. Contabilidad Gubernamental o Pública
 - IV. Contabilidad Nacional o Macroeconómica

- V. Contabilidad Social Macro y Micro
- VI. Contabilidad Ambiental Macro y Micro

Y asimismo se puedan lograr en el futuro otras posibles hipótesis o algunas ya entrevistas por diversos autores.

- c) Nos parece que preferimos decir que buscamos un sistema contable más que un modelo contable pues reservamos la palabra modelo al modelo abstracto con método científico que intenta reproducir las variables relevantes de un problema contable específico.

3.6 Primer paso al futuro

Aquí resaltamos de Mattessich el planteo que efectúa en su parte final “No podemos afirmar que hayamos logrado alcanzar con perfección total las metas de generalización y precisión, pero esperamos que nuestra labor, constituya un primer paso en esa dirección.”

Opinamos:

- a) No hay duda que toda la producción de Mattessich y este libro en particular son un primer paso importante para lograr una Teoría General Contable.
- b) Tratamos de avanzar pero no renegamos de la importancia de esta obra de hace 60 años.
- c) Este trabajo intenta orientar a los colegas investigadores de la ciencia Contabilidad mediante un 2º o enésimo paso que pueden aceptar, rechazar, o modificar libremente.

4. ACTUALIZACIONES DE LOS SUPUESTOS BASICOS DE MATTESSICH

Cañibano (1975, págs. 52-56) analizó la evolución de Mattessich desde 1957 a 1970 en materia de supuestos básicos. Intentaremos analizar el desdoblamiento propuesto según Cañibano y reiterado por Mallo Rodríguez (1986, págs. 43-45).

4.1 Los llamados ahora Términos Primitivos

Cañibano opina que la ventaja de este avance en Mattessich es que:

- a) Deslinda los términos primitivos de los supuestos básicos.
- b) Los supuestos básicos se dividen en:
 - I. Generales (1 al 9)
 - II. Incorpora el 10 (prolonga los específicos)
 - III. Específicos (11 al 19)

4.2 Los 8 (ocho) términos primitivos

Número

Al considerarlo “elemento del cuerpo de los números reales” supera al supuesto anterior “valores monetarios”. Es una generalización adecuada y permite aprovechar conclusiones de la ciencia matemática.

Valor

Al definirlo “Número que expresa una preferencia real o supuesta” nos parece un avance dejar de lado una valoración tipo economicista pues la axiología de los seres humanos es mas abarcadora que la exclusivamente interesada en los valores económicos los restantes valores m-económicos son parte de las preferencias humanas.

Unidad Monetaria

Lo define como “base de un sistema monetario real o ficticio”; consideramos que la unidad de medida puede no ser monetaria. En los informes contables de la Contabilidad financiera ya se usan unidades físicas.

No puede basarse la Contabilidad solamente en unidades monetarias reales o ficticias proponemos unidades de medida en general que abarquen las posibles elecciones de unidades de medida, en particular se ve en los informes contables sociales o ambientales.

Intervalos de Tiempo (fecha)

Se define como “Momento del tiempo que se desee registrar”. No hay observación.

Objetos económicos

Se define “Activo y Pasivo (riqueza) perteneciente a una persona u otra unidad económica”. Esto sirve solamente para la parte de la Contabilidad que se ocupa de temas económicos o patrimoniales; hay que hacerlo mas general y pasar a hablar solamente de “objetos” en general y no solamente económicos.

Sujetos Económicos

Lo define: “Personales físicas, jurídicas o grupos de ellas que llevan a cabo actividades económicas”. El economicismo es terrible, limita el campo de la disciplina y de las funciones derivadas de la disciplina. Me basta colocar solamente Sujetos.

Conjunto

Se define: “Colección de objetos, sujetos o sucesos”. No merece observación.

Relaciones

Se define “Subconjunto del producto cartesiano de dos o más conjuntos”. No merece observación.

4.3 Análisis de los 19 Supuestos Básicos

Coincidimos con Cañibano (1975 pág. 56) cuando expone:

“Sus “supuestos básicos” (de Mattessich) repetidamente calificados en su “Accounting and Analytical Methods” como “el síndrome de la dualidad”, constituyen el soporte básico sobre el que descansa toda su obra...”

Este síndrome podría considerarse “conjunto de los síntomas de una enfermedad” (Ramón García – Pelayo 1995 pág. 946) que describiríamos como:

- a) Énfasis en una Contabilidad destinada a registrar solamente “Transacciones”.
- b) Consideración la esencia de la transacción como algo que tiene la propiedad fundamental bidimensional.
- c) Hablar solo de hechos económicos para confirmar el síndrome del principio de la dualidad: Noción abstracta versus registración concreta” (Mattessich 2002, págs. 24-28).

Mattessich reconoce que se dedicará, en este volumen, y en todo el tema de los supuestos básicos a los sistemas contables económicos, lo que lo aleja de una Teoría General de la Contabilidad.

Supuesto básico 1: Existe un supuesto numérico para expresar o medir preferencias (valores) en forma de cantidades monetarias o no monetarias.

Aunque nos animamos a aceptar el concepto de preferencia, nos preocupa la palabra valores que parece medir con unidades monetarias aunque se diga cantidades no monetarias. Si salimos del síndrome de dualidad podemos aceptar el supuesto.

Supuesto básico 2: Existe un sistema numérico para ordenar, adicionar y medir intervalos de tiempo.

Nos parece adecuado para los actuales y los posibles segmentos de la Contabilidad.

Supuesto básico 3: Existe un conjunto de objetos económicos (activos y pasivos) cuyas características (valor, cantidad, Número, etc.) son susceptibles de cambio.

La idea es buena pero es objetable:

- a) Ya que se limita a objetos económicos, excluyendo los no-económicos.
- b) Menciona activos y pasivos que son conceptos propios de una rama de la Contabilidad, la que intenta tratar el patrimonio como una diferencia entre lo llamado Activo y lo llamado Pasivo, ambos conceptos economicistas.
- c) De acuerdo en que sean pasibles de cambios.
- d) La materia que trata la Contabilidad no se compone solamente de objetos, incluye también hechos y personas a las que contabiliza.

Supuesto básico 4: Existe un conjunto de sujetos económicos (personas físicas, jurídicas y grupos) que poseen, deben o controlan objetos económicos y tienen derecho a expresar sus preferencias acerca de ellos.

Padece de defectos:

- a) Reduce la Contabilidad al trato con objetos económicos; los no económicos (sociales, ambientales, gerenciales) quedan fuera de la disciplina.
- b) Los sujetos de la actividad contable pueden ser personas físicas, jurídicas y grupos de las mismas.
- c) No se limitan a controlar exclusivamente objetos económicos; se relacionan con los objetos, hechos y personas y expresan, no solo como derecho, sus preferencias acerca de ellos.

Supuesto Básico 5: Existe al menos una unidad o entidad económica (compuesta por sujetos y objetos económicos) cuya riqueza y cambios en la misma van a ser descritos.

Objetamos lo siguiente:

- a) No puede reducirse las unidades o entidades sujeto de la Contabilidad a las económicas, es totalmente restringido para integrar la Teoría General de la Contabilidad.
- b) No puede reducirse a:
 - I. Sujetos económicos (¿Existen?)
 - II. Objetos económicos (¿Existen?)Deberían ser:
 - I. Sujetos humanos en general.
 - II. Objetos de la naturaleza y artificiales en general.

- c) La riqueza es un concepto de la Teoría Económica; extenderlo a toda la actividad humana es una exageración que no puede ocupar parte de la Teoría General de la Contabilidad.
- d) Los cambios que computa la contabilidad no se reduce a los cambios de riqueza.

Supuesto Básico 6: “Existe un conjunto de relaciones denominado “estructura de la unidad” (esta estructura es representada por un sistema jerarquizado de clases llamadas cuentas).”

Coincidimos: sería fundamental para distinguir lo contable de lo no-contable. La unidad contable da el nombre a la disciplina que trabaja diseñando sistemas contables particulares con cuentas que abarcaría, luego, diversos métodos de registro no solamente el de partida doble.

Supuesto Básico 7: “Existe una serie de fenómenos (reflejados en forma de operaciones) llamados transacciones las cuales cambian la estructura y la composición de los objetos económicos”.

Opinamos:

- a) Los fenómenos llamados “transacciones” no son el objeto exclusivo de la actividad contable, al respecto indicamos (García Casella y Rodríguez de Ramirez, 1991, pág. 203) “El desafío que se plantea en el presente es pasar de sistemas de información de procesamiento de transacciones a sistemas de información más complejos que presenten datos útiles a los altos niveles de la administración.”
- b) Actualmente es más representativo de la realidad no tomar solo transacciones u operaciones para informar.

- c) No puede ser supuesto básico de la Contabilidad los cambios ocurridos solamente en los llamados objetos económicos si existen como clasificación lógica conceptual.
- d) Propusimos reemplazarlo por (García Casella, 2000 pág. 26) “Existe una serie de fenómenos que cambian la estructura y composición de los objetos”.
- e) Los fenómenos no son solamente operaciones o transacciones: hay que abrir el horizonte.

Supuesto Básico 8: “Cada transacción, que va a ser reflejada en el sistema de cuentas (transacción contable) atribuye un valor a un vector tridimensional, formado por la cuenta que va a ser abonada a_i (valor negativo), la cuenta que va a ser cargada y un intervalo de tiempo.”

Nos parece:

- a) No puede ser supuesto básico de la disciplina la manera de registrar transacciones por un método exclusivo de registración llamado Partida Doble. Esto lo elige cada contador y cada ente en el caso particular de decidir al componente del Sistema Contable denominado “Método de Registración”.
- b) Esto no abarca registraciones contables, de hechos no transaccionales.

Supuesto Básico 9: “Para cada cuenta es posible en cualquier momento (por ejemplo después del transcurso de un periodo de tiempo realizar una operación llamada saldar. Esta operación atribuye un valor a la cuenta que es determinado por adición lineal de todos los valores positivos y negativos registrados desde el comienzo al final del periodo.”

Nos parece que esto está lejos de ser un supuesto básico para la Teoría General de la Contabilidad. Utiliza lenguaje matemático para tratar temas que se resuelven fácilmente con sentido común.

Para nosotros los supuestos básicos:

- a) Deben ser generales
- b) No entrar en detalles de la aplicación de un método de registración contable
- c) No abusar de la matemática

Supuesto Básico 10: “Existen unos objetivos específicos o necesidades de información dadas, las cuales deben ser cubiertas por un concreto sistema contable. La elección de reglas contables (hipótesis específicas) (ver puntos 11 al 19) depende del propósito o necesidad señalada”.

Nos parece MUY IMPORTANTE:

- a) Lo elogia Cañibano (1975 págs. 55/56): “La proposición 10, por ejemplo, requiere la explicitación del propósito específico perseguido por un sistema contable.”
- b) Los supuestos anteriores eran generales los que se enumeran desde el 11 al 19 muestran el reconocimiento de:
 - I. Reglas contables alternativas
 - II. Hipótesis específicas para cada caso.
 - III. Reconoce propósitos o necesidades diferentes
- c) Para nosotros, los supuestos siguientes pueden actuar en los segmentos de la Contabilidad y en cada uno de los componentes del dominio o universo del discurso contable.

Supuesto Básico 11: “Existe un conjunto de reglas alternativas (hipótesis específicas) que determinan que valores deben ser adscriptos a una transacción.”

Opinamos:

- a) Nos parece adecuado decidir reglas diversas, para Medir (no Valuar) en Contabilidad General diferentes de la Contabilidad Financiera, por ejemplo.
- b) Hay un defecto de referirse a transacciones exclusivamente.
- c) Hablar de valores en vez de mediciones, hace caer en economicismo posible.

Supuesto Básico 12: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los valores de reembolso de las obligaciones monetarias.”

Nos parece que no es general:

- a) Puede haber operaciones no monetarias.
- b) Puede haber obligaciones ni monetarias ni no monetarias.
- c) Puede no haber reembolsos en los informes y registros que utiliza la Contabilidad.
- d) Parece un enfoque parcial.

Supuesto Básico 13: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan si un transacción:

- I. Modifica los resultados (y, consecuentemente, el neto) de una entidad, o

- II. Modifica el neto, pero no los resultados de la unidad económica, o
- III. No altera el neto (y, por lo tanto tampoco los resultados) de la entidad A.

Consideramos que esto no puede ser un supuesto básico de la Teoría General Contable pues:

- a) Se refiere a meros resultados (de transacciones).
- b) Se refiere a unidad económica.
- c) Trata del (patrimonio) neto.
- d) Es parte del método de registración de los sistemas contables particulares.

Supuesto Básico 14: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan el sistema de clasificación de las cuentas.”
Estamos de acuerdo.

Supuesto Básico 15: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan los datos de entrada y el grado de agregación de estos datos.”
Nos parece adecuado.

Supuesto Básico 16: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan la duración esperada de la unidad económica y la duración de los periodos contables”.

Proponemos suprimir “económica” por motivos indicados supra.

Supuesto Básico 17: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan si y cuando un suceso económico provoca una transacción contable (por ejemplo, la operación T).”

Nos parece inadecuado pues no podemos reducir los fenómenos a contabilizar.

- I. Ni a los solos sucesos económicos
- II. Ni a solamente lo que provoca transacción
- III. No operaciones particulares (ej. T)

Mattessich lo debería generalizar.

Supuesto Básico 18: “Existe un conjunto de reglas alternativas que determinan la distribución de los valores entre las sub-entidades.”

Nos parece bien pero preferimos MEDIR a VALUAR.

Supuesto Básico 19: “Existe un conjunto de reglas alternativas que expresan las condiciones bajo las cuales dos o más entidades deben ser consolidadas.”

Estamos de acuerdo.

5. BIBLIOGRAFIA

CANNING, J. B. (1929-1978): “The Economics of Accountancy” Arno Press New York 1978 Copyright 1929 de The Ronald Press Company 367 páginas.

CAÑIBANO, L. (1975): “Teoría Actual de la Contabilidad – Técnicas analíticas y problemas metodológicos”. Ediciones ICE Marques del Duero 8 Madrid España ISBN 84-7083-086-5 279 páginas.

GARCIA CASELLA, C.L. (2000): “Curso Universitario de Introducción a la Teoría Contable – Parte Primera” Editorial Economizarte Bs As. ISBN 987-9372-21-1 92 pág.

GARCIA CASELLA, C.L. y RODRIGUEZ DE RAMIREZ, M. del C. (1991): “Un sistema de información contable integrado para aplicar a las PyMES” en revista “Alta Generación” Año 1 Tomo I N° 3 diciembre.

GARCIA – PELAYO, R. (1995): “Pequeño Larousse Ilustrado” edito Larousse Bs As Argentina ISBN 950-538-500-5 1663 páginas.

MALLO RODRIGUEZ, C. (1991): “Contabilidad Analítica: costos, rendimientos y resultados” 4º edición Instituto de Contabilidad y Auditoria de Cuentas Madrid, España 1991.

MATTESSICH, R. (1964): “Accounting and Analytical Methods” Editó Richard D. Irwin Inc Homewood. Illinois USA 1964.

MATTESSICH, R. (2002): “Contabilidad y Métodos Analíticos” traducción de García Casella y Rodríguez de Ramirez edito La Ley SA Bs As ISBN 950-527-731-8 486 páginas.

TWEEDIE, D. (1993): “The accountant: a tradesman or a professional.” Prefacio al libro “Philosophical Perspectives on Accounting” - Essays in honour of Edward Stamp” Editado por M.J. Mumford y K.V Peasnell publicado por Routledge Londres. Reino Unido 92-18454 CIP 324 páginas.